

Parlamento de Navarra
Registro ENTRADA
15/05/2024 11:30
202403076
Exp: 11-24/MOC-00066


A LA MESA DEL PARALAMENTO DE NAVARRA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes por medio del presente escrito presentan la siguiente enmienda a la iniciativa parlamentaria **11-24/MOC-00066**, presentada por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra que se debatirá en el pleno a celebrar el próximo día 16 de mayo:

Enmienda de modificación del párrafo 1 que quedaría redactado de la siguiente forma:

“1.-El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a que tomando en consideración lo dispuesto en el artículo 13.2 de la Ley 7/1996, de 15 de enero, de Ordenación del Comercio Minorista, proceda a fijar márgenes de comercialización a la gran distribución en los productos de primera necesidad que considere más oportunos, con el objetivo de beneficiar al productor inicial y al consumidor final.”

Iruñea/Pamplona 14 de mayo de 2024

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2XI4DMM4JOEZ4VFF4AT6EM	Fecha	15/05/2024 11:23:04	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	PABLO AZCONA MOLINET (Firma incrustada)			
Firmado por	ADOLFO ARAIZ FLAMARIQUE			
Url de verificación	https://sede.parlamentodenavarra.es/verifirma/code/IVVH2XI4DMM4JOEZ4VFF4AT6EM	Página	1/1	